

Mg. Dennie Rojas Marrigue . . . . .  
Dra. Tania Muñoz Carrasco . . . . .  
Dra. Cláudia Díaz Olano . . . . .  
Mg. Nora Elisa Sánchez de García . . .

Dennie Rojas Marrigue  
Tania Muñoz Carrasco  
Cláudia Díaz Olano  
Nora Elisa Sánchez de García

## Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad

El día 20 de Mayo del 2019, a horas 1<sup>30</sup> pm se reunieron en la Sala de Sesiones de la Facultad de Enfermería los miembros del Consejo de Facultad conformados por; Mg. Dennie Rojas Marrigue, Mg. Nora Elisa Sánchez de García, Dra. Tania Roberto Muñoz Carrasco, Mg. Cruz Marcelina Pele Camayocchico, Dra. Olvido Idalia Bonilla Flores, Mg. Rosario Clotilde Castro Aguirre, Dra. María Margarita Fanning Balanza, Dra. Cláudia Díaz Olano, estudiante: Marybelo Díaz Díaz, Ana Huanca País, Cynthia Rueda López Roncal.

Antes de iniciar la agenda a Tratar se da lectura a la última sesión ordinaria de Fecha 30 de abril del 2019

Sra. Rosario Castro Aguirre de lectura al acta, Teniendo las siguientes observaciones:

Mg. Nora Elisa Sánchez manifiesta que referente al caso de la Docente Cláudia Díaz & dio lectura al Oficio N° 505.2019 que envió al Decanato sobre Dra. Diaz donde no se manifestó que este en el comité de calidad, pero su cargo de encargada por la Carga lectiva de la Dra Cláudia que debe ser considerada.

Dra. Tania Muñoz También expresa una observación, es que ella se abstuvo al final en la votación sobre el sugerido de 30 alumnos.

Ya que ella habría echo otra propuesta que no fue entendida. Se aprueba el acta quedando las observaciones aclaradas. Sra. Margarita Fanning, expresa que se pasa a Informes



- 1) El documento emitido por el vicerrector académico sobre Traslado interno de 38 estudiantes.
- 2) Otro punto es el Esquema de Trabajo para docentes contratados 2019-I solicitando al Consejo de Facultad establecer las actividades no lectivas que desarrollaran y debe ser registrado en su esquema de trabajo proponiendo se coloque actividades de tutoría y preparación de clases y determinar si debiese considerarse Responsabilidad Social e Investigación documentado enviado por la Directora de Departamento Académico. (e).
- 3) Otro documento es sobre el marcado de Asistencia durante horas de clase prácticas Ciclo: 2019-II en sedes de práctica fuera de Lambayeque, documento enviado por la Directora (e) de Departamento Académico.
- 4) Otro documento dirigido al Decano es de los programas hechas sobre la Directiva N° 001-2019-D-RE sobre objetivos del Desarrollo Sostenible Plan del Medio Ambiente; enviado por unidad de Responsabilidad Social de la Facultad de Enfermería.
- 5) Informe sobre la II orficialización en la ciudad de Chalchapiyco. También se verá el informe de Tesis por 3 autores en Posgrado y los defensores que se presentan pasan a orden del día.

#### Informes:

- Estudiante Ana Lucia informa que su ciclo académico "V" está jiadando apoyo para poder tener premiso en la Venta de Productos para solventar sus gastos de su viaje a Yofa Ecuador, ya que tienen conocimiento que la señora del Kiosko tiene convenio con la Facultad y si fuese así, quieren saber si pueden continuar con su actividad. Sra Margarita Fannius informa que no existe convenio con el Kiosko y que pueden proceder a sus actividades.
- Sra Tamis Muro, solicita que esta situación de los estudiantes debe ser coordinada y debe regularizarse administrativamente.
- Dra Tamis Muro, como directora de Posgrado de nuestra Facultad informa que el día Sábado 1 de Junio del presente se llevará

a cabo la ceremonia de clausura promoción 2017-2018 a las 9.30 am por lo cual invito a participar de los actos. También informo la necesidad de regularizar la compra del teléfono en la unidad de Posgrado para dar soluciones y para poder coordinar con los estudiantes sobre situaciones que se presentan.

- Sra Denisse expresa que hay quejas sobre la situación del agua en nuestra Facultad en qué medida se puede resolver para no seguir suministrando en depósitos.
- Sra Tamia Rufo; opina que a su parecer los Jardines no son prioritarios para regar y que debe priorizarse los tanos primero ya que los faros de infección vienen causando daños a antibióticos de los inquilinos por lo tanto se debe resolver este problema.

Sra Margarita Fanning informa que la problemática del agua ya se ha comunicado a obras de la universidad sin embargo no encontrarse en estos momentos en construcción, no se resuelve el problema a pesar de haber comprado <sup>la</sup> válvula chek. Sra Olvido Benítez solicita se informe que pasa con el presupuesto designado para el Centro de Simulación, y también sobre el faltante de una Teses de un estudiante de Enfermería.

Se inicia la sesión de Consejo, señora Margarita Fanning manifiesta que el día 7 de Mayo se dió los resultados del proceso de Evaluación respecto a la docente contratada Sra Alarcón para que regulance su documentación de Cumulum Vitae para ser considerada apta ya que tenía un plazo de 48 horas sin embargo no presentó esta documentación; cuando ella se apersonó hablar en la facultad para una reconsideración manifestó que no presentó dichos documentos por encontrarse en Can Cun en un curso. Señora decana expuso que esta docente ya a enseñado antes y tiene los mismos marcas por lo tanto desea que se reconsideren.

Sra. Olvido expuso; que para reconsiderar requiere 2/3 y si se sometía a votación Sra Margarita Fanning; informa que el acuerdo de Consejo de Facultad se cumplió al culminar las 48 horas, sin embargo se trae a Consejo para emitir opinión sobre la reconsideración.

Sra. Dennie Rojas pregunta si ya salieron resultados es posible reconsiderar. Año les presento los documentos a Tiempo?

Sra Nora Sanduz, manifiesta como Jefe de Departamento Académico revisó las rotaciones observando que colocaron a la docente en mención, por lo que se optó por llamar al equipo docente de la asignatura para dar su informe de igual manera se comunicó a Dirección de Escuela sobre esta situación.

Sra. Margarita Fanning informa que el 3<sup>er</sup> proceso de reconsideración con los resultados ya se envió a Vice Rectorado Académico y ya fue aprobado por Consejo de (Facultad) Universitario, sería importante opinar si se considera si su documentación evalúa sus méritos de la colega.

Sra Dennie Rojas opina que ella considera que el proceso ya concluyó y ya se informó y la docente no presentó su documentación a Tiempo.

Sra Nora Sanduz expresa que al conversar con el equipo de docentes ellas expresaron su preocupación por la situación de la colega ya que consideran inaplicable esta rotación y está perjudicando a los estudiantes.

Sra Olvido Barreto expresa "que nos debe preocupar la situación legal de este problema quisiera conocer hasta que tiempo se puede reconsiderar la descalificación y como consejo de Facultad puedo emitir una opinión a pesar que consejo Universitario ya lo hizo".

Sra Claribel Sizq. Opina que sería importante solicitar a la colega postulante una solicitud exponiendo sus dificultades que presentó que no le permitió presentar su documentación por encontrarse en capacitación fuera del país y así poder elevar esta solicitud al Vice Rectorado.

Sra Nora Monsalve, manifiesta que a su parecer la docente postulante debe solicitar y elevar su documento, entonces recién allí podrá considerar Toma de decisión de parte de Consejo de Facultad y sería importante también hacer una consulta legal.



Estudiante Ana Huancas opina que esta votación para la docente en práctica es importante ya que es control en los ETs (enfermedades de Transmisión Sexual), sin embargo opina que no distribuyan los estudiantes hasta soluciones.

Sra Nora Sanduz manifiesta que la colega en previsión tiene la mejor voluntad de apoyar a los estudiantes en esta votación, pero a su opinión no puede asumir responsabilidad legal con los estudiantes ya que nadieliga al grupo de estudiantes.

Sra Olvido Bameto expresa que se debe dar una solución integral y no hacer algo indevido.

Sra Rosario Castro opina que el grupo de estudiantes de esa votación debe ser distribuido por otras docentes del equipo de la asignatura hasta dar solución a esta situación.

Sra Margarita Fanning, expresa que frente a las diversas opiniones se procede a la votación con los siguientes acuerdos:

- 1)- Solicitar a la Docente que haga su pedido personal formal.
- 2)- Solicitar a Vice rectorado académico que rebaja y opine sobre este documento
- 3)- Distribuirlos de los estudiantes de esta votación mientras se solicita si somete a votación; se aprueba por unanimidad.

El otro punto de agenda señora Margarita Fanning dio lectura al cronograma de Pos grado dando a conocer fechas, costos el número de especialidades y costos mensuales que varían entre \$450 y \$600 para la primera convocatoria a los segundos especialistas, se dio lectura se somete a votación apoyándose por unanimidad el cronograma.

Referente al Reglamento de Pos grado señora Margarita Fanning da inicio a la lectura del documento enviado por la Unidad de Pos grado, para el cual se fueron dando opiniones y algunas modificaciones que a continuación se detalla:

Del Capítulo I De la Finalidad Artículo "d"

Sra Olvido Bameto opina que este reglamento También debe servir para el Residentado y pedir su consideración al redactar e incorporar

- Sra Margarita Fanning; opina que no está de acuerdo ya que el Residentado tiene sus propias normas, leyes y debe darse en II año pero si la mayoría opina que se agregue se coloca.

- Sra Olvido Barreto; expresa que el Reglamento del Residentado del 2015 debe ser revisado.

- Sra Tamia Muñoz; manifiesta que la II especialidad lleva a las especializaciones y opina que debería hacer otro reglamento solo para residentado.

- Sra Rosario Castro, manifiesta que a su parecer es lo mismo solo varía la modalidad.

- Sra Margarita Fanning, expresa después de debatir modificó Art. "1" y se agrega Residentado. Referente artículos 2, 3, 4, 5, 6 no hay modificaciones a excepción del Artículo 5 referente a la Directora de Posgrado se agrega "se nombramiento será ratificado por Consejo de Facultad".

- Sobre Artículo 7 Sra Olvido Barreto opina que según art. 183 del Estatuto de la Universidad debería decir que la función del Coordinador debería ser por mayor procedencia se debate y se aprueba.

- Sra Margarita F. da lectura al Artículo "8" después de debatir sobre las coordinadoras de Área de II especialidad después de debatir se agrega "la coordinación mientras dure el curso de segunda especialidad y cuando en caso de no existir otro docente que asuma la coordinación procederán nuevamente la coordinación".

Los Artículos 9, 10 quedan igual

Los artículos 11 quedan igual con sus incisos

El Artículo 12 sobre los coordinadores del área de II especialidad y sus funciones después de deliberar algunos subándices se retiran como el caso de G-D-E. y el subándice H se reemplaza por el J. También se desestima el subándice "L".

- Del Artículo 13 sobre la administradora tiene funciones: se observa el subándice "J" quedando como "Informar mensualmente a la Directora de la Ciudad de Rosario las irregularidades de pago".



Sos artículos 14 - 15- 16 no hay observaciones.

El artículo 17 se hace la siguiente modificación: "Los postulantes a los estudios de II especialidad que cumplan con presentar la documentación al periodo a los siguientes requisitos son aprobados los subíndices a, b, c, d, e, f, g y se modifica el subíndice "h" donde decía certificado médico de salud física y mental, por "Certificado médico".

Son Aprobados artículos 18 - 19 - 20 y el artículo 21

En el caso de Maestrías y Doctorados se borra el Término Reglamento de la Escuela de Posgrado por el Término "Reglamento de Admisión de Maestría y Doctorado" de la UNPRG.

Del capítulo IV De los estudiantes Artículo 22 es modificado y queda como: Son estudiantes regulares, los matriculados en la especialidad en el semestre correspondiente, de este capítulo son aprobados subíndice 23 - 24 - 25 - 27 ; el subíndice 26 es modificado el Término "serán acreedores a una beca de estudio" y queda como: Será concedida a un descuento del 40% de las mensualidades de enseñanza.

Sobre Capítulo "V" De los Docentes se aprueba los Artículos 28 - 29 - 30 y 31 con sub índice ; al igual que Capítulo VI del Reglamento Académico se aprueba los artículos 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38. De la Evaluación se aprueba Artículo 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45. De la Tesis se aprueba Artículo 46, 47, 48, 49, 51, 52, 53 solo el Artículo 50 es modificado diciendo : El número máximo de estudiantes a participar en el proyecto de investigación es de dos (02) los estudiantes deberán contar con un asesor . Es de exclusiva responsabilidad del estudiante elegir a su asesor .

Sobre Trámite del Proyecto del Artículo 54 se agrega al inicio el Término El , la , las , los Técnicos . . . . .

Se aprueban los artículos: 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64



- Se modifica el artículo 58 quedando: "la Unidad de investigación designará los Jurados para evaluación del proyecto y sera ratificada por Decanato . . . . . y de la Ejecución y Sustentación de Tesis se aprueba artículos: 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76.
- Del Trabajo académico se aprueba artículos: 47, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94.
  - De la Ejecución del Trabajo académico y la sustentación Del Trabajo académico se aprueba artículos: 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104
  - De la Titulación y Certificación se aprueba artículo 105, 106, 107.
  - De las Becas - se modifica artículo 108 donde queda como: "Serán acreedores a un descuento del 40% de la mensualidad, los estudiantes que ocupen el primer lugar dentro del grupo de ingantes de los enfermeros. . . . . se aprueba artículo: 109, 111, 112, artículo 110 se cambia el Término becas por descuentos del 50% de la mensualidad . . . . .
  - En disposiciones Complementarias se aprueba artículo 113, 114
  - El Término "Anexo" es Modificado por "Perfil del puesto." y se aprueba Todos los Jurados referente a roles.

Sra. Margarita Fanning sometió a votación, se opuso por unanimidad  
Siendo 4<sup>to</sup> quedan los Docentes: Sra Rosario Castro, Sra Nora Sánchez, Sra Horacio  
Pérez, Sra Olvido Baumets, Sra Margarita Fanning, Sra Tamia Díaz estudiante.  
Continúa soñar Roncal.

Sra Margarita Fanning se comprometió enviar documentación, sumido los  
4<sup>to</sup> pm se suspende sesión por falta de Quorum.